



Junta de Andalucía

1 DE MAYO DE 2022

DÍA DEL TRABAJO

EL DURO TRABAJO EN LA MINA

DEL 29 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 2022

También el Archivo Histórico Provincial de Jaén se suma a la celebración del Día del Trabajo, en este caso, con documentos relacionados con la actividad minera de la provincia. La importancia de la minería en Jaén fue grande a lo largo de la historia, y así lo atestiguan los escritores de la Antigüedad. Griegos y romanos codiciaron la extracción de plata, plomo, cobre, hierro. El propio Aníbal se casó con Himilce, hija del rey de Cástulo y recibió como dote la mina de Baebelo.

En la Edad Media, los fueros destacan su importancia, y cuando se concede el de Baeza, o del de Iznatoraf, se indica expresamente que se hace con montes, fuentes, pastos, ríos, salinas "e con venas de plata e veneras de fierro e de cualquier metal".

Sin embargo, el verdadero auge de la minería jiennense se produjo en el siglo XIX. Obtener metales del subsuelo, en explotaciones que no son a cielo abierto, no era tarea fácil, mucho menos antes y en ellas, el riesgo era un factor fundamental. Riesgo que fue disminuyendo conforme avanzaron los procesos técnicos de extracción y las empresas los implantaban, pero que nunca desapareció.

El riesgo de la mina, siempre presente, se hacía manifiesto de dos formas: una directa, cuando se producía un accidente, y otra más lenta e indirecta, la enfermedad profesional, no siempre fácil de demostrar su causa-efecto pues se confundían -o querían confundir de forma interesada por parte de los responsables- con enfermedades comunes.

Numerosos factores incidían en el primer caso, el de los accidentes: falta de instalaciones de seguridad y elementos de protección, por desconocimiento o por falta de medios o de voluntad de inversión de las compañías, malas condiciones de trabajo, de alimentación o de vida -hacinados en la mayoría de las ocasiones en viviendas inhumanas, lo que provocaba que el obrero no acudiese al trabajo en las mejores condiciones físicas. A ello, se unían, interminables jornadas de trabajo, de hasta diez horas, que a veces se duplicaban para poder acumular tiempo fuera de la mina, pero que provocaban agotamientos en la fase final.

En el segundo de los casos, el de las enfermedades profesionales, el riesgo, presente igualmente, no se hacía tan evidente: pero trabajar en un ambiente cerrado, inhalando constantemente polvo, provocaba trastornos en el pulmón, la llamada neumoconiosis. Si las partículas de polvo contenía sílice, se produce la conocida silicosis, sólo reconocida en España como enfermedad profesional en los años treinta del siglo pasado. Muchas de las condiciones indicadas anteriormente incidían en este segundo caso, pues la falta de higiene, en el trabajo y en el hogar, favorecía la cadena de infección. Enfermedades como la anguilostomiasis hicieron mella en la clase minera.

Estas penosidades llegaron a afectar a mujeres y niños, aunque este grupo realizó trabajos en el exterior de la mina, excepto algunos niños, que fueron utilizados para el traslado del material y para llevar agua.

Aunque las comarcas de Linares y La Carolina fueron grandes zonas mineras, en realidad hubo explotaciones de mineral en toda la provincia, la inmensa mayoría de ellas ya sin actividad. Exponemos en esta ocasión dos expedientes y el plano de una mina de una localidad relativamente próxima a la ciudad de Jaén, unida desde hace poco tiempo a la de Villargordo para formar el municipio de Villatorres: es el caso de una mina en Torrequebradilla.

En primer lugar, se expone el plano de laboreo elaborado el 2 de enero de 1936 por el ingeniero de minas y director facultativo de la mina de hierro "San Gregorio y Ampliación", explotada en ese año por la Sociedad Óxidos Rojos de Málaga S.A. Con anterioridad, se había constituido en 1916 la Sociedad Española de Óxidos y Pinturas para explotar los yacimientos de hematites rojos en Torrequebradilla. En el citado plano se ve el alzado y la planta de la mina, los filones de material, los pozos de desagüe, el punto de acceso y la vagoneta de extracción.

Igualmente, se expone un expediente procedente de la serie de Policía Minera. En este tipo de estos expedientes, queda constancia la diversas incidencias que se comunican al Estado en la explotación de las minas, desde la apertura de un pozo, la instalación de una máquina, o de un accidente, con la averiguación que hacen los inspectores estatales.

Uno de estos expedientes, es el año 1955, donde se informa que en la citada mina de San Gregorio y Ampliación, trabajaban cinco obreros en el interior de la mina y ninguno fuera. Sin embargo, todos ellos habían adquirido la enfermedad de la silicosis en primer grado, por lo que el ingeniero jefe del distrito minero de la provincia de Jaén informó que era obligación de la compañía buscarles un trabajo adecuado "para que no queden en tan malas condiciones de subsistencia, como supone encontrarse enfermos y sin trabajo"; sin embargo, ya no había mercado para ese producto, por lo que la empresa procedió a darlos de baja.

Pero no sólo existía el riesgo de los obreros que en ella trabajaban, sino también para los propios vecinos, como ocurrió tras el socavón producido en el año 1971 en la calle Mesones, como consecuencia de labores de la citada mina. La mina había sido abandonada, pero no se había cumplido con la obligación de hacer un relleno completo, sobre todo en las proximidades de la población.

92289/07



DISTRITO MINERO DE JAEN

Año de 19 55

Carpeta núm.

Expediente núm.

OBJETO DEL EXPEDIENTE

Instancia solicitando visita a la mina "SAN GREGORIO Y ANPLIACION" para informe sobre necesidad de ocupación permanente de personal en el exterior.

TERMINO MUNICIPAL

Torrequebradilla

INTERESADO

Oxidos Rojos de Málaga S.A.

UBICACION

Málaga

3-12
91286/18

1038/71
M-5
17-12-71



Delegación Provincial del Ministerio de Industria. - Jaén

SECCION DE MINAS

Año de 1971

OBJETO DEL EXPEDIENTE

Informe sobre siniestro producido en el pueblo de Corquebradilla, como consecuencia de las labores de la mina "San Gregorio y Anaploin".

Término Municipal

Corquebradilla

Interesado:

Ayuntamiento de Corquebradilla.

Vecindad:

Corquebradilla.